

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-17-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA

1/11/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA:

SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERA

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

Ocaña

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.

2701 del 2024
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTORIA PARA OBRAS DE MANTENIMIENTO CARRETERA ONDINA - LLANO GRANDE - CONVENCION (PR04+0310-PR04+0330) y (PR06+0000-PR06+0140), RUTA 70NS01

INTERVENTOR:

1570 INGENIERIA SAS

PROYECTO:

C-2401-0600-97-51102D-2401023-02 ADQUIS. DE BYS - VÍA PRIMARIA MANTENIDA - CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA OCAÑA - LA ONDINA - LLANO GRANDE - CONVENCION. ACCESO A OCAÑA, NORTE DE SANTANDER

FECHA DE INICIO:

1/08/2024
(Indicar día, mes y año)

PLAZO INICIAL:

31/10/2024
(Plazo en meses)

FECHA DE VENCIMIENTO:

31/10/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL:

\$ 51.730.615,00

VALOR ACUMULADO:

\$ 51.730.615,00
(Incluye adiciones)

CONTRATO DE OBRA No:

2091-2024
(Indicar número y año)

CONTRATISTA DE OBRA:

INGPRA SAS

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

ELIAS JAIMES FERNANDEZ

CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:

CONTRATO No.	FECHA	PLAZO	VALOR CONTRATO (Incluido IVA)	VALOR ACUMULADO
2701 del 2024	22/07/2024	3,00	\$ 51.730.615,00	\$ 51.730.615,00

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
NA	NA	NA	NA	NA	NA

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA LOCALIZACIÓN Y LONGITUD DE LA META FÍSICA EJECUTADA (Indicar PR):

CONTRATO DE OBRA 2701 DE 2024: MANTENIMIENTO CARRETERA ONDINA - LLANO GRANDE - CONVENCION (PR04+0310-PR04+0330) y (PR06+0000-PR06+0140), RUTA 70NS01

INFORMACIÓN TÉCNICA GENERAL Y ALCANCE DEL CONTRATO DE OBRA PARA LA CUAL SE EFECTUARON ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE INTERVENTORÍA (Incluir entre otros, tipo de obra, sección típica, estructura de pavimento, puentes y obras de arte)

CONTRATO DE OBRA 2701 DE 2024: MANTENIMIENTO CARRETERA ONDINA - LLANO GRANDE - CONVENCION (PR04+0310-PR04+0330) y (PR06+0000-PR06+0140), RUTA 70NS01

RELACIÓN DE SITIOS CRÍTICOS ATENDIDOS Y/O SEÑALIZADOS (Indicar PR):

CONTRATO DE OBRA 2701 DE 2024: MANTENIMIENTO CARRETERA ONDINA - LLANO GRANDE - CONVENCION (PR04+0310-PR04+0330) y (PR06+0000-PR06+0140), RUTA 70NS01

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-17-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA

1/11/2024
(Día / Mes / Año)

DESCRIPCIÓN ÍTEM CANTIDADES DE OBRA Y PROVISIONES EJECUTADAS CONTRATO DE OBRA
(El Interventor debe ajustar y discriminar de forma independiente los valores ejecutados de los conceptos determinados en la propuesta económica aprobada del contrato de obra).

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	m3	0,00	\$ 308.000,00	\$ -
	REMOCIÓN DE DERRUMBES	m3	0,00	\$ 24.000,00	\$ -
	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m3	762,99	\$ 37.000,00	\$ 28.230.630
	TIPO DE CONCRETO (Análizado para concreto reforzado resistencia 21 Mpa, mezcla in situ)	m3	87,30	\$ 850.000,00	\$ 74.205.000
	TIPO DE CONCRETO (Análizado para concreto ciclopeo con resistencia 17 Mpa)	m3	56,00	\$ 420.000,00	\$ 23.520.000
	ACERO DE REFUERZO fy = Mpa (Análizado para acero de refuerzo de Fy 4200 Mpa)	kg	6.996,00	\$ 7.350,00	\$ 51.420.600
	TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO CLASE DE DE MM DE DIAMETRO INTERIOR (Análizado para TRC, clase III de 900mm de diámetro interior)	m	0,00	\$ 1.035.000,00	\$ -
	Tubería para filtro PVC perforada diametro 100 mm	m	0,00	\$ 40.000,00	\$ -
	CUNETA DE CONCRETO VACIADA IN SITU; INCLUYE LA CONFORMACIÓN DE LA SUPERFICIE DE APOYO	m3	46,00	\$ 650.000,00	\$ 29.900.000
	GEOTEXTIL	m2	200,00	\$ 12.500,00	\$ 2.500.000
	MATERIAL GRANULAR DRENANTE	m3	0,00	\$ 160.000,00	\$ -
	GAVIONES DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO ESTILO 1: RECUBRIMIENTO DE ZINC (GALVANIZADO) (análizado	m3	450,00	\$ 348.000,00	\$ 156.600.000
	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE DERRUMBES, MEDIDO A PARTIR DE CIENTO METROS (100 M)	m3	0,00	\$ 4.200,00	\$ -
ITEMS NO PREVISTOS					\$ -
	SUMINISTRO E INSTALACION DE BARANDA EN TUBERIA DE HIERRO 2" Y 1", CON PINTURA EPOXICA	m	30,00	\$ 294.409,00	\$ 8.832.270
	SUBBASE GRANULAR CLASE A	m3	103,80	\$ 174.345,00	\$ 18.097.011
* VALOR BÁSICO DE OBRAS, INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES					\$ 393.305.511
* VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)					\$ 2.874.156
* PROVISIÓN PAGA (PASO FAUNA, PERMISOS, ENTRE OTROS) (INCLUYE IVA)					
* SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA) = (A)					\$ 396.179.667,00
VALOR TOTAL EJECUTADO					\$ 396.179.667,00

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA (Relacionar de manera general) :

REALIZAR LA INTERVENTORIA PARA OBRAS DE MANTENIMIENTO CARRETERA ONDINA - LLANO GRANDE - CONVENCIÓN (PR04+0310-PR04+0330) y (PR06+0000-PR06+0140), RUTA 70NS01

ANTICIPO

PAGO ANTICIPADO

Valor total concedido: \$ -

Valor total amortizado: \$ -

Saldo por amortizar: \$ -

Valor total concedido: \$ -

Valor total legalizado: \$ -

Saldo por legalizar: \$ -

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA RESPECTO DEL ESTADO DE EJECUCIÓN Y AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y/O EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL PAGO ANTICIPADO

NO SE LE CONCEDIÓ ANTICIPO AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

VALOR TOTAL EJECUTADO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Valor básico ejecutado: \$ 43.471.105,00

Valor IVA: \$ 8.259.509,95

Valor total ejecutado del contrato: \$ 51.730.615,00

Factor Multiplicador: 1,69

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

ACTA DE COSTOS No.	MES	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	01 al 31 de agosto del 2024	\$ 12.542.000	\$ 2.382.980	\$ 14.924.980
2	01 al 30 de septiembre del 2024	\$ 21.929.105	\$ 4.166.530	\$ 26.095.635
3	01 al 31 de octubre del 2024	\$ 9.000.000	\$ 1.710.000	\$ 10.710.000
TOTALES		\$ 43.471.105,00	\$ 8.259.509,95	\$ 51.730.615

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-17-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA

1/11/2024
(Día / Mes / Año)

El Interventor y el Supervisor del Contrato de Interventoría deben verificar que los valores relacionados en el resumen financiero coincidan con el reporte de pagos en el Sistema de información financiera SIIF-NACION.

PLANOS RECORD Y RECIBO DE LAS OBRAS

1. Con la suscripción de la presente Acta, el Interventor manifiesta haber recibido, revisado y aprobado los planos record de acuerdo con las obras ejecutadas por el Contratista.

2. Con la suscripción de la presente Acta, el Interventor manifiesta que las cantidades de obra aquí relacionadas coinciden con las realmente ejecutadas e incluidas en el Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra y demás documentos contractuales.

3. Con la suscripción de la presente Acta, la Interventoría manifiesta que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.

PLAN DE CARGAS FINAL

1 El Interventor manifiesta que presenta el Plan de Cargas Final actualizado, documento que hace parte del Acta de Entrega y Recibo Definitivo del Contrato de Interventoría.

2. El Plan de Cargas Final contiene los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y corresponde con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD

Con la suscripción de la presente Acta, la Interventoría manifiesta que aprueba y recibe las actividades del componente social, ambiental, predial y sostenibilidad realizadas por el Contratista, de conformidad con los siguientes instructivos:

• MASPS-MN1-IN-2 Instructivo Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra.

• MASPS-MN1-IN-3 Instructivo para el Seguimiento y Balance de la Gestión Social del Contrato de Obra.

• MASPS-MN1-IN-5 Instructivo Gestión y Adquisición Predial.

• MASPS-MN1-IN-6 Instructivo para el Seguimiento y Evaluación de la Sostenibilidad.

Y formatos:

• MASPS-MN1-IN-2-FR-1 Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra.

• MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del Estado Social del Proyecto.

• MASPS-MN1-IN-3-FR-6 Pre-acta Mensual de Inversión Social - Seguimiento Final a la Inversión Social del Proyecto.

• MASPS-MN1-IN-5-FR-13 Balance Predial a la Terminación del Contrato de Obra.

• MASPS-MN1-IN-6-FR-2 Evaluación de la Sostenibilidad y Balance Final.

OTRAS ACTIVIDADES

Con la suscripción de la presente Acta, la Interventoría manifiesta que aprueba:

CONTRATO DE OBRA 2701 DE 2024: MANTENIMIENTO CARRETERA ONDINA - LLANO GRANDE - CONVENCIÓN (PR04+0310-PR04+0330) y (PR06+0000-PR06+0140), RUTA 70NS01

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

Indicar el concepto del Supervisor del contrato de Interventoría sobre el cumplimiento del Contrato por parte del Interventor.

CONTRATO EJECUTADO CON TODA NORMALIDAD.

OBSERVACIONES:

La interventoría deja constancia que la obra recibida cumple con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.

NOTAS:

1. Mediante la suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Interventoría, el Interventor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y no lo exonera de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato en cuanto a calidad del servicio prestado; en consecuencia, el Interventor se obliga a proporcionar al INVIAS la información referente al contrato de obra cuando la Entidad lo solicite; igualmente debe apoyar al INVIAS técnica y administrativamente en los requerimientos que se deban adelantar al Contratista de obra cuando se presenten fallas y deficiencias que afecten la estabilidad de la obra y demás procesos a que haya lugar, así como en los casos de reclamaciones de terceros posiblemente afectados.

2. A la suscripción de la presente Acta el Interventor hace entrega del Informe Final de Interventoría y documentos anexos de acuerdo con lo establecido en el Instructivo Recibo Definitivo de Interventoría.

Para constancia de lo anterior, suscriben la presente Acta de Entrega y Recibo Definitivo quienes en ella intervienen.

Firma
Nombre: Alvaro Ernesto Castro Peñaranda R.L./ 1570 INGENIERIA SAS
Representante Legal o Apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-11214NTS

Firma
Firmado digitalmente por
ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-099505 NTS

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.